



Como obtener la clave o e-PIN - para operar a través de Internet

En el menú principal, el cliente deberá seleccionar la opción **otras** (en algunos cajeros dice **otros servicios**)



Posteriormente debe seleccionar **Transacciones por Internet**



A continuación debe seleccionar **Obtener Usuario y E-PIN (Primera Vez)**.



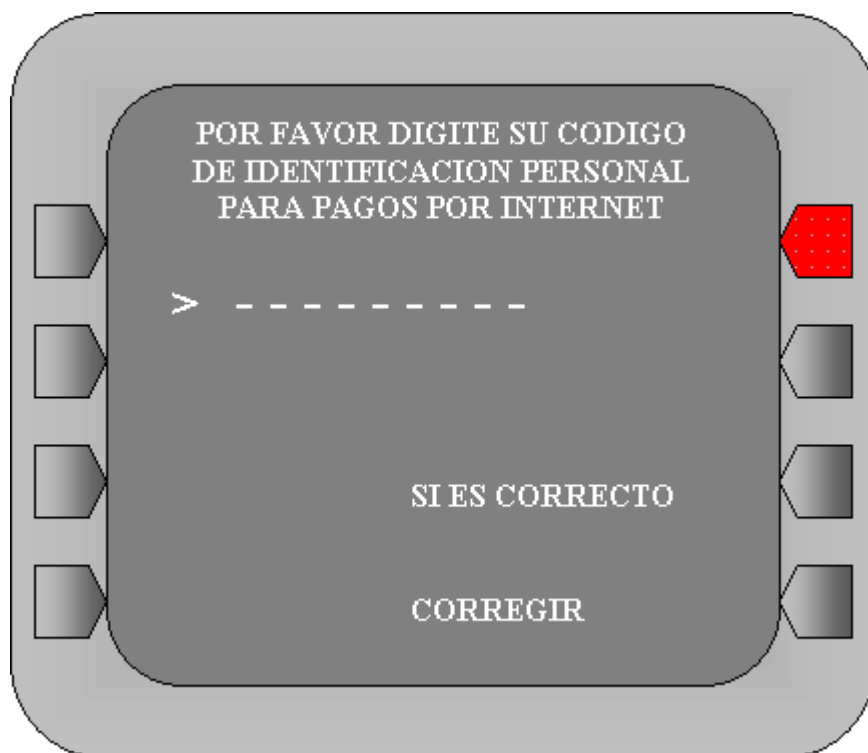
Luego selecciona el tipo de documento a utilizar como su identificador para pagos en Internet. En este ejemplo usaremos **Cédula de Identidad**. Este número oficiará de número de usuario del sistema.



A continuación el usuario debe ingresar el **Número de Documento** seleccionado (en este caso Cédula de Identidad, (para lo cual sugerimos ingresarla con el dígito verificador) para ser utilizado como identificador ante el sistema.



Finalmente el usuario debe ingresar un código de identificación personal (e- PIN o clave) para ser utilizado en pagos por Internet, este código debe ser diferente del utilizado en la red de cajeros automáticos.



Reingrese el código (e-Pin o clave) para su verificación



A partir de este momento se encuentra habilitado para operar en el sistema de Pago de Servicios a través de Internet, ingresando al mismo con su Número de Documento y su e-PIN (Código de Identificación Personal).

Disfrute de las múltiples ventajas de este sistema. Concurra a Un Cajero Automático de BANRED ahora y obtenga su clave.(ePIN)
Por cualquier consulta adicional puede contactarnos en pas@banred.com.uy o por el teléfono ++598/2-916-1234 *
